

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Educación
Reunión con Jefes Delegacionales

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas 2° Piso

23 de mayo de 2008

Presidencia del diputado Salvador Pablo Martínez Della Rocca

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SALVADOR PABLO MARTINEZ DELLA ROCCA.- Compañeros, vamos a dar inicio a esta reunión de trabajo con ustedes.

Quiero a nombre de la Comisión de Educación agradecerles muchísimo que se hayan hecho eco de esta invitación de la Comisión de Educación. Quiero que se sientan en su casa. No es una comparecencia, no los estamos sentando en un sillón de acusados ni mucho menos. Es una reunión de trabajo que para la Comisión y para ustedes mismos va a ser una reunión muy productiva. Verán al final que vamos a llegar a acuerdos muy productivos para ustedes, para cuestiones de gestión, de presupuestos, para cuestiones de gestión, de lo que ustedes deseen.

Lo que se les ofrezca, la Comisión de Educación está al servicio de ustedes. Para eso estamos y lo hacemos con mucho entusiasmo además.

Entonces, voy a pasar lista de los compañeros y compañeras que hasta ahorita han llegado. Es:

Francisco Benítez, de la delegación Álvaro Obregón.

Susana Miranda Ruiz, de la delegación Azcapotzalco.

Entiendo que haya delegados que no hayan venido y que manden a los que tienen la información que la Comisión requiere y agradezco también a los delegados que hicieron el esfuerzo de venir y algunos delegados que van a estar un rato, se van a salir porque tienen otro tipo de función. Fui delegado y los entiendo perfectamente bien.

Está Wilfredo Hernández, de Coyoacán. Saludos al Delegado, mi cuate Heberto.

Está el Delegado José Remedios Ledesma, de Cuajimalpa, delegado muy atento en haber hecho el esfuerzo de estar aquí con nosotros.

Está también Fernando Montiel, de la delegación Cuauhtémoc.

Está el arquitecto Ramón G. Plascencia y Luis Meneses Murillo, de Gustavo A. Madero. Bienvenido al igual que todos ustedes.

Está el delegado de Iztacalco, Ernesto Ensástiga. Le quiero agradecer mucho también a Ernesto que esté aquí presente, porque sé de las ocupaciones y del esfuerzo que hacen para venir.

Está también el profesor Martín Valencia, de Tláhuac. Bienvenido y saludos también a Ensástiga.

Está de Venustiano Carranza Diana, Cerón Bautista.

De Xochimilco tenemos a Salvador Navarro. Muchísimas gracias. Saludos al Delegado.

Van llegando más diputados, quiero agradecer mucho a mi compañero Balfre Vargas que está presente, a mi compañero diputado Lima que está aquí presente,

a Gloria que está presente, Agustín, bienvenido, es nuestro vicecoordinador de la Asamblea Legislativa, le agradezco mucho su presencia.

Miren ustedes, compañeros y compañeras:

En el 2007 la Comisión de Educación solicitó un informe del gasto de cada delegación, del gasto educativo, el gasto que le había asignado la Asamblea a las delegaciones.

Las únicas delegaciones que se hicieron eco del llamado de la Comisión de Educación, fue Álvaro Obregón, que nos mandó un informe resumido el día 10 de agosto del año pasado; Xochimilco el 15 de agosto resumido, Venustiano Carranza nos mandó un informe detallado; Milpa Alta el 15 de agosto nos mandó resumido, Tlalpan nos mandó resumido, Miguel Hidalgo el 21 de agosto resumido, Iztacalco resumido y Azcapotzalco resumido.

Si ustedes se dan cuenta, apreciados compañeros, sólo 8 de las 16 delegaciones se hicieron eco de una solicitud de la Asamblea. Yo les quiero informar a ustedes que la Asamblea Legislativa, esta Asamblea que tenemos es la Asamblea en donde más recursos se ha destinado a educación en la historia de la Asamblea Legislativa, el aumento ha sido impresionante.

Cuando nosotros, la Comisión de Educación llegamos a conformarnos creo que había un presupuesto de mil, mil y tantos millones de pesos para educación, y gracias a la Comisión de Educación, y sí gracias a la Comisión de Educación porque nosotros luchamos por educación en un gobierno democrático, ahorita ha aumentado el presupuesto a 5 mil y tantos millones, lo hemos quintuplicado en apenas la verdad año y medio, entonces nosotros hemos cumplido con nuestra tarea no como deseábamos, compañeros delegados y delegada, voy a hablar así porque los que están aquí vienen representando a sus delegados, entonces en este momento para nosotros está presente el delegado.

Miren, nosotros tenemos la obligación de luchar por un mayor presupuesto para educación. Esta Asamblea Legislativa se ha caracterizado por ser una Asamblea educadora en términos de tratar de que se les dé los mayores recursos a ustedes y sin embargo sólo nos respondieron ocho delegaciones.

La Comisión de Educación tiene la obligación de asignar recursos y de vigilar el uso de los recursos, y eso es por ley, es por ley.

Nosotros evidentemente no hemos hecho ninguna acción, ninguna acción en contra de los delegados que no se hacen eco de las solicitudes que amablemente y que por ley nos deberían de responder, sin embargo la Comisión de Educación no ha tomado ninguna medida en contra de nadie.

Se había acordado en un transitorio, ¿te acuerdas, Agustín?, que decía que aquellas delegaciones que no ejercieran el 10% adicional que se les había dado al siguiente año no se les iba a dar ese adicional, sin embargo la Comisión tuvo una reunión y los únicos afectados si no les damos el adicional son los niños y las niñas, entonces nos tienen digamos agarrados de tal manera de que es poco lo que podríamos hacer, pero incluso les juro que hasta un juicio político se les podría a hacer a aquellos delegados que no cumplan con la ley, sin embargo la Comisión ha sido respetuosa, cariñosa si quieren y no hemos actuado en contra de nadie.

Ahora bien, para el 2008 volvimos a solicitar, con la experiencia anterior, solicitar de cómo se iba gastando el presupuesto en educación. Xochimilco nos mandó un informe resumido, perdón, perdón, Xochimilco nos mandó un informe detallado, felicidades, Benito Juárez nos mandó el 15 de febrero uno detallado, Xochimilco el 13 de febrero, Venustiano Carranza nos mandó el 15 de febrero un informe detallado, Milpa Alta nos mandó el 18 de febrero un informe detallado, Miguel Hidalgo nos mandó el 18 de febrero un informe resumido. Yo solicitaría de nuevo aquí a todos ustedes que nos manden el informe detallado, nos pondremos en contacto para resolver este problema, se trata de resolver problemas, no de crear problemas.

Cuajimalpa el 18 de febrero nos mandó un informe detallado, Tlalpan el 22 de febrero un informe detallado, Azcapotzalco el 25 de febrero un informe detallado, Coyoacán el 11 de marzo un informe detallado. Si se dan cuenta, las delegaciones que han hecho eco a la solicitud de la Comisión son nueve, una más que el año pasado.

Ahora bien, ¿cuál es la información que la Comisión ha acordado solicitarles amablemente? Lista de escuelas a rehabilitar, porque se les dio un presupuesto bastante, bastante mejor que el del año pasado para rehabilitación y mantenimiento de escuelas; segundo, obra a realizar; tercero, monto de la obra; cuarto, presupuesto total a ejercer en 2008 en el Programa de Escuelas. Son cosas, como se dan cuenta, sumamente importantes para que la Comisión lo tenga en cuenta y tenga la información.

Ustedes dirán ¿y para qué la Comisión quiere la información? Pues, compañeros, para luchar por más presupuesto educativo para el año que entra, por eso necesitamos la información, y además para saber que no se puede tener subejercicios en educación, es un crimen a la cultura tener subejercicio en educación.

Nuestras escuelas se nos está cayendo, y luego de repente hay delegados que no ejercen el presupuesto, y se están cayendo las escuelas.

Entonces yo felicito a todos ustedes y les agradezco mucho, a nombre de la Comisión de Educación, el que ustedes hayan asistido a esta reunión.

Si llega algún otro compañero, nada más me lo pasan.

Magdalena Contreras, ingeniero Manuel Arévalo, muchísimas gracias por venir de Magdalena Contreras, y saludos al delegado.

Miren, esta es la información que yo deseaba darles. Después pedimos otra información de cómo se habían gastado el presupuesto a final de año, cómo se lo habían gastado, y exclusivamente estábamos hablando del 10% que reasignó para ustedes la Comisión de Educación, nada más de ese 10% estábamos pidiendo porque es un adicional, y si se les da un presupuesto y además el adicional, nosotros estábamos muy interesados en que el adicional.

¿Qué quiere decir el adicional? El Gobierno del Distrito Federal nos manda el presupuesto para educación, la Cámara lo modifica y les da más. ¿Quién contestó, quién nos dio la información? Azcapotzalco, muchas gracias; Benito Juárez, muchas gracias; Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan,

Venustiano Carranza y Xochimilco. Les agradezco mucho porque además lo que es muy interesante es que hay, la mayoría de las delegaciones, salvo Milpa Alta, ejercieron más dinero del adicional que les dimos. La verdad, los felicito.

Y a mi compañero y amigo delegado de Milpa Alta decirle que le aporte un poco más a la educación porque se quedó abajo del ejercido, le dimos 10% de 10 millones 334 mil 200 pesos y se ejercieron en Milpa Alta 7 millones 497 mil 210. Pues yo, con todo respeto y con mucho gusto, pero como Presidente de la Comisión de Educación y a nombre de la Comisión de Educación, no queremos que esto se repita en ningún lado.

Ahora, si se dan cuenta, las únicas delegaciones que se hicieron eco para darnos el informe final de cómo gastaron el 10% ejercido fueron 8, entonces estamos entre 8 y 9, ya 10 ahorita. Entonces miren, yo les agradezco mucho.

Ahora bien, les quiero dar la bienvenida a todos ustedes a nombre la Comisión, y siguiendo el orden del día, pero voy a pedirles un favor a todos ustedes, que es comprensible el favor que voy a pedir.

Mario Saucedo, de Milpa Alta.

Miren, no sé si ustedes estén de acuerdo, porque mi compañero delegado de Cuajimalpa, y vino el delegado en persona, a la 1:00 se tiene que ir porque tiene un evento, ¿estarían ustedes de acuerdo en que le diéramos primero la palabra, democráticamente, al compañero delegado de Cuajimalpa, estamos de acuerdo? Compañero, adelante. Lo que queremos ahorita ya en el orden del día es una exposición de parte de usted.

EL C. REMEDIOS LEDEZMA GARCÍA.- Diputado Salvador Martínez Della Rocca, compañero Agustín Guerrero, diputado José Antonio Zepeda Segura, diputada Gloria Cañizo Cuevas, diputado Lima: Primero que nada, les queremos agradecer esta invitación. Creo que, aparte de lo que les voy a comentar, ayer tuve una reunión con maestros de las 52 escuelas que tenemos, les dimos la noticia del Programa de Conectividad que anunció el licenciado Marcelo Ebrard. La verdad que, trabajando juntos, aplicando nuestro presupuesto como es debido en los inmuebles y este Programa de Conectividad, la verdad que será todo un éxito.

Creo que invertir en educación, más que invertir es todo un programa, una obligación, como Jefes Delegacionales y como sociedad.

A nosotros se nos informa que se van a 30 escuelas de las 52, se les va a dotar de computadoras y la red de Internet, todo lo necesario. Es una noticia que fue recibida con mucho agrado en nuestra demarcación.

El año pasado se invirtieron 13 millones 460 mil pesos, pero la verdad es que se aplicó presupuesto a cerca de 9 escuelas y las demás las dejamos sin aplicar un presupuesto acorde, les hicimos mantenimiento menor, hicimos programas de mejoramiento todos los sábados, pero bueno la verdad es que son mejoritos.

En esta ocasión estamos triplicando el presupuesto que vamos a aplicar a nuestras escuelas. Por primera ocasión es les vamos aplicar este presupuesto a todas las escuelas, sin excepción, con un objetivo desde luego dignificar las áreas sanitarias, los baños. Es un tristeza que algunas escuelas de nuestra demarcación los baños estén en un estado deplorable y desde luego invertir en esta área, las áreas sanitarias, pues es sinónimo de salud.

Vamos a aplicar un presupuesto aproximado de 570 mil pesos por escuela. En algunas el presupuesto nos va a sobrar, por decir, vamos a aplicar cerca de 290 mil pesos, algo así, por baños, no todos es lo mismo, y el sobrante lo vamos a aplicar principalmente en sus patios.

Desde luego nosotros tenemos reuniones mensuales con todas las mesas directivas, al principio fue difícil porque como ustedes lo saben, los turnos matutino, vespertino, pues tienen una opinión distinta, pero hemos logrado hacer estas reuniones, son por consenso en la aplicación del presupuesto en forma pareja a las 52 escuelas, es por consenso. Quedaron muy contentas las mesas directivas porque primero han sido tomados en cuenta; en segunda, sabemos muy bien que en esas reuniones que se hacen pues se disparan pidiendo muchas cosas. Pero en esta ocasión logramos que fuera aceptado en forma consensuada principalmente en todo lo que son baños. Nada más a dos escuelas les vamos a aplicar un presupuesto mayor, a la Escuela "Coyoxahutli", a meter cerca de 4 millones y medio, ahí vamos a ser 6 aulas nuevas y un módulo deportivo. Todas

las demás el mismo presupuesto, tenemos 8 millones de pesos para coinversión que es algo que nos interesa muchísimo ya definir claramente con ustedes, y agradecerle a la Asamblea Legislativa por habernos asignado un presupuesto un poco más acorde.

Esperamos que el año que entra, con los resultados que nosotros presentemos en nuestro ejercicio se nos tome en cuenta para que se nos de un presupuesto un poco mejor.

Pero les agradecemos porque la verdad vamos a aplicar tres veces más que lo del año pasado.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Al contrario, muchísimas gracias señor Delegado. Estamos tomando nota de todo lo que ustedes nos están informando.

De los compañeros Delegados que están aquí presentes, o sea que no mandaron, así, muchísimas gracias, tenga la seguridad de que le vamos a sacar copia a todo, para todos los integrantes de la Comisión.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- ¿Me puede ceder la palabra, diputado, antes de que se vaya?

EL C. PRESIDENTE.- Sí, como no, maestra.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Diputado, si me permite, antes de retirarse, perdón, como mencionaron que tenía prisa, no quise perder la oportunidad en primer lugar de agradecer enormemente su presencia, sabemos de sus compromisos, pero el primer compromiso que tenemos es precisamente asumirlo con responsabilidad.

Yo agradezco infinitamente que se haya dado el tiempo para estar aquí a esta convocatoria, porque esto no es más que el tercer paso de dos solicitudes previas que les hicimos por escrito, y como bien mencionaba nuestra Presidente de la Comisión, todos nosotros sabemos que como funcionarios públicos tenemos una responsabilidad y una de ellas, la principal, es la transparencia del ejercicio presupuestal.

Quiero agradecerle infinitamente no solamente su presencia que demuestra su compromiso con la responsabilidad contraída, sino que también quiero agradecerle la precisión en la información que ha presentado, la entregó en tiempo y forma, tal y como lo mandata la ley.

Muchísimas gracias, delegado. Ojalá y podamos tener un mayor número de delegados como usted que entregó a tiempo todo lo pormenorizado, tal y como lo establece el programa para el mantenimiento de infraestructura y de escuelas.

Muchísimas gracias, delegado.

EL C. PRESIDENTE.- Bueno, ahora yo quisiera también democráticamente, abiertamente, de los delegados que sí vinieron, si hay algún otro compañero delegado que tenga algo urgente o seguimos la orden.

Miren, el orden que pusimos fue alternarlos, Delegación Álvaro Obregón, luego Delegación Xochimilco; luego Azcapotzalco, Venustiano Carranza, fuimos alternando de los primeros a los últimos.

Entonces ahora toma la palabra el representante de la delegación Álvaro Obregón.
¿No mandó representante Álvaro Obregón?

Aquí se supone que está Francisco Benítez. Aquí viene el compañero.

EL C. .- Gracias, buenas tardes.

Precisamente estaba comunicándome con mi Director General de Obras Pública, que es la persona que viene en representación del Jefe Delegacional, ya está llegando por aquí por el Recinto, yo vengo del área de Desarrollo Social, únicamente que venga él, si están de acuerdo y podamos continuar ahorita que llegue y se incorpore.

EL C. PRESIDENTE.- Sí. Continuamos con la Delegación Xochimilco.

EL C. ING. SALVADOR NAVARRO TROVAMALAS.- Gracias, buenas tardes. A nombre de nuestro Delegado en Xochimilco, biólogo Uriel González Monzón, pues les envía un cordial saludo, tanto a la Comisión de Educación, como a todos los señores delegados aquí presentes.

Yo soy el ingeniero Salvador Navarro Trovamas, servidor de ustedes, Director de Obras Públicas de la Delegación Xochimilco.

En particular con respecto al presupuesto que nosotros pretendemos ejercer este año de 2008, pues quiero hacer de conocimiento de ustedes que previamente a los levantamientos conciliados con los directores de cada una de las escuelas, tanto con la Secretaría de Educación Pública, hicimos el censo el año pasado que nos permitió empezar a ejercer ya con recursos de preinversión, los compromisos que tenemos para este año.

Al respecto, quiero informar a ustedes que con respecto al mantenimiento de escuelas, tenemos previsto una inversión de 9 millones de pesos aproximadamente, que se van a ejercer en 35 escuelas de la delegación, de las 105 escuelas de la delegación.

Con respecto a la ampliación y construcción de espacios educativos, tenemos un presupuesto de 28 millones de pesos, de los cuales se van a ejercer en 15 planteles escolares, independientemente que tenemos un pequeño presupuesto que llevamos a cabo por administración de medio millón de pesos que es con personal propio de la delegación.

Sí me satisface informar a ustedes que a la fecha tenemos comprometido y contratado todo el recurso que aquí estamos manifestando, o sea no tenemos remanentes ni tuvimos subejercicio en el 2007 y esperamos no tener absolutamente ninguno para este año.

Básicamente esto sí les podría decir que con respecto a la coinversión en cierto modo nos llegó demasiado tarde porque ya teníamos en proceso todos los compromisos para este año. Entonces sí tenemos la mejor disposición y desde luego el interés de aplicar este tipo de recursos pero tendremos que programarlos para el siguiente año.

Como acciones primordiales, creo que pues nos hemos encontrado algunas solicitudes que considero importante plantear, como son las techumbres. Por las condiciones ambientales que han variado mucho en la ciudad, ha habido mucha

solicitud de construcción de techumbres en todos los patios, es decir como una situación pues muy solicitada por todas las escuelas.

Asimismo, estamos nosotros iniciando con alguna escuela en particular, la Escuela 250 Secundaria, un proceso de renivelación y estabilización del subsuelo, lo cual es bastante novedoso dentro del parámetro de escuelas. Tenemos un problema muy serio en la delegación, que es el deslizamiento y el subsuelo que nos está cambiando terriblemente debido a las condiciones de extracción de agua y demás, y particularmente esta escuela está siendo piloto con la idea de poderla llevar a su lugar nuevamente.

Este problema sí se nos está presentando en diversos planteles de la delegación, lo cual estamos tomando en cuenta para posibles programas subsecuentes.

Creo que particularmente con eso termino mi exposición, quedamos a sus órdenes y sería todo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias.

Ojalá nos lo pueda mandar por escrito. Aquí lo trae, entonces la compañera lo recibe para darle copia a todos.

Delegación Azcapotzalco. Compañera.

Le quiero dar la bienvenida al diputado Olavarrieta, que es miembro de la Comisión, y para variar, esta Comisión tiene quórum como nunca ha dejado de tenerlo.

También, por un error, quiero pedir disculpas a José Luis Ramírez Chávez, de veras, disculpa, simplemente que no me lo habían anotado, discúlpeme, no es culpa suya, es culpa de nosotros. Pero muy muy bienvenido, de veras.

Muchas gracias, diputado, por venir.

Sigue la compañera de Azcapotzalco.

LA C. ARQ. SUSANA MIRANDA.- Buenos días a todos.

Agradeciendo la invitación y disculpando la ausencia, por favor, de mi Jefe Delegacional, el licenciado Alejandro Carvajal, pero con mucho gusto venimos.

Yo soy la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano de la delegación.

Como comentario puedo decir que en la delegación estamos ya trabajando en el 90 por ciento del compromiso que habíamos tenido de las escuelas, sobre todo en las impermeabilizaciones por precisamente la temporada de lluvias que ya está encima y fue la prioridad que tuvimos nosotros, impermeabilizaciones y obviamente los módulos sanitarios; de ahí, todas las instalaciones, sobre todo la eléctrica.

Esas prioridades tuvimos y también traigo la información para podérselas dar por escuela y obra que estamos haciendo.

Efectivamente, ahora en este año aumentamos nuestras metas, del año pasado que tuvimos 48 escuelas con recursos de contratación, ahora tenemos 77, ya nada más ahora invertimos nuestra atención, antes tuvimos 147 inmuebles por administración y ahora bajamos a 27 precisamente porque lo invertimos con el recurso que casi se nos triplicó.

Un comentario. También creo que es oportuno, como prioridad que también nuestro Jefe Delegacional tiene, que el día de anteayer inauguramos un elevador para una secundaria, la Secundaria Fernando Montes de Oca, para niños con discapacidad y también tenemos programado para este año dos comedores en dos escuelas, que es la Presidente de México y Leopoldo Kiev. Ahorita está en proceso de contratación esos dos comedores.

Podemos también mencionar, agradecer sobre todo a la Secretaría de Educación que nos envió un apoyo para que nos autoricen las escuelas a trabajar en vacaciones, porque el año pasado tuvimos problemas en que no nos dejaban trabajar en época de vacaciones las escuelas y ahorita ya estamos previendo también ese pequeño detalle.

Creo que por parte de la delegación son esos los comentarios.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias. Lo trae por escrito también, para que nosotros vayamos haciendo nuestro expediente.

Delegación Benito Juárez.

EL C. .- Muchas gracias, buenos días, señores diputados, señora diputada. Muchas gracias por la invitación.

Un saludo a nombre del doctor Germán de la Garza, Jefe Delegacional.

Comentarles rápidamente la historia de los presupuestos que hemos tenido ya en Benito Juárez desde el 2004. Tuvimos 7 millones 039 mil 924 pesos que se ejercieron en su totalidad, 7 millones 361 mil 224 para el 2005, que también se ejercieron en su totalidad; en el 2006, 7 millones 601 mil 500 pesos, para ya en 2007 se ejercieron 20 millones 666 mil 336 con 52 por contrato, más por obra por administración, 1 millón 103 mil 679.81, teniendo un total de inversión para reauditor escuelas en la delegación Benito Juárez de 21 millones 770 mil 016 con 33.

Para el 2008, traemos un presupuesto asignado de 40 millones 560 mil 432 pesos más 1 millón 200 mil pesos por administración, teniendo un total de 41 millones 760 mil 423 pesos, mismos que están en segunda licitación, ya que la primera se nos declaró desierta y estamos por terminar la segunda licitación.

Con este presupuesto de 41 millones de pesos, atenderemos 26 planteles educativos de los 112 que cuenta la delegación Benito Juárez y en total los 32 planteles que atendimos el año anterior, ya tenemos 48 planteles que hemos atendido, prácticamente el 50 por ciento de los mismos.

Comentarles que en reuniones con los señores padres de familia, de las asociaciones de padres de familia, es muy demandante el asunto de prácticamente renovar toda la escuela. Sabemos que es muy difícil, porque la quieren nueva, quieren todas las ventanas nuevas, las puertas nuevas, los baños nuevos, la dirección nueva, las bancas nuevas y ese es otro tema aparte, y hemos llegado a consensuar que vamos ir trabajando y vamos ir procurando informándole a la Asamblea Legislativa que los presupuestos sean para todas las delegaciones, por lo menos para que puedan atender el 50 por ciento de las escuelas un año y el otro año 50 por ciento, entonces el mantenimiento sería cada 3 ó 2 años cuando mucho, porque hay escuelas que hemos llegado y tienen 7 años que no se habían tocado.

Entonces, es importante. También ahí los acuerdos con la Secretaría de Educación Pública para tener criterios claros de cómo ir seleccionando las escuelas que se deben de ir atendiendo. En nuestro caso sí tenemos reuniones con los tres niveles de la SEP, jardín de niños, primaria y secundaria, para poder ir seleccionando junto con ellos a dónde vamos a ir destinando el presupuesto, para que esto vaya siendo cada vez más eficiente y tengamos escuelas más dignas para los jóvenes, niños y señoritas, niñas que estudian en nuestros jardines, primarias y secundaria.

Por nuestra parte sería todo. Muchísimas gracias, señores diputados y señores delegados.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, compañero.

A continuación la delegación Tlalpan. Maestro Guillermo Sánchez Torres.

EL C. MTRO. GUILLERMO SANCHEZ TORRES.- Qué bueno que me presentas, porque hace rato se te pasó decir que estaba yo aquí presente, pero será que soy de casa, por eso.

EL C. PRESIDENTE.- No, no se me pasó, aquí te tengo apuntado.

EL C. MTRO. GUILLERMO SANCHEZ TORRES.- Muy buenas tardes, señores diputados. Nosotros en Tlalpan tenemos cuatro ejes rectores que fueron impulsados desde la administración del primer delegado democrático en Tlalpan, el doctor Salvador Martínez Della Rocca. Esos cuatro ejes rectores son: la salud, la educación, la cultura y el deporte. En esta administración estos cuatro ejes rectores vienen atravesados por un programa integral que se llama "Barrio Adentro".

En el ejercicio fiscal 2008 la delegación Tlalpan tiene como propósito atender y dotar a la población de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de nivel básico, así como ampliar la cobertura del servicio mediante la construcción de espacios nuevos.

El Programa de Educación 2008: construir y mantener la infraestructura educativa. Durante el 2008 destinaremos un presupuesto de 64.1 millones para la

infraestructura educativa distribuida de la siguiente manera: ampliar y construcción infraestructura educativa 30 millones 600 mil pesos de 19 frentes, conservar y mantener inmuebles educativos 32 millones y medios para 90 escuelas, mantener instalaciones y espacios culturales medio millón de pesos en dos inmuebles, mantener la infraestructura social 445 mil pesos en cinco inmuebles, es decir vamos a hacer mantenimiento mayor en 118 planteles.

La delegación tiene 163 espacios educativos, tiene 66 jardines de niños, escuelas primarias 69, secundarias 23, CENDIS 5, bibliotecas 19 porque a veces se nos olvida que también forman parte de la infraestructura educativa.

Podríamos decir que con ese presupuesto cumplimos, pero no es cierto, tenemos programas adicionales que a veces no logramos hacerlos propios de estos recursos que se destinan para la educación.

Nosotros vamos a destinar para CENDIS becas y despensas a niños. Para apoyar a la niñez tlalpense invertiremos un presupuesto de 4.4 millones para otorgar becas y despensas a mil niños y niñas en 50 turnos de escuelas primarias, asimismo brindaremos atención a niños y niñas en los 5 CENDIS que cuenta la delegación, además inauguraremos el próximo mes un nuevo CENDI con recursos de la iniciativa privada. No sólo es obligación de las jefaturas delegacionales sacarle dinero a la Asamblea Legislativa sino también contar con recursos de la iniciativa privada.

Un programa importantísimo, apoyo a uniformes deportivos. Como ustedes sabrán, en la administración de mi compañero ex delegado Carlos Imaz Gispert, Tlalpan fue la primera delegación que dio uniformes escolares a las escuelas de alta y muy alta marginalidad, y después la Asamblea Legislativa en este año, en la pasada lo hizo universal.

Nosotros con esos recursos que teníamos hicimos otro programa, y es el de uniformes deportivos. Este año vamos a otorgar 35 mil uniformes deportivos para las escuelas primarias que se encuentran en las colonias donde opera el Programa "Barrio Adentro", es decir 37 escuelas de alta y muy alta marginalidad. El paquete incluye pants, sudaderas, short, playera y tenis. Este programa contará

con un presupuesto de 18.4 millones y será entregado en el mes de agosto a través de las mesas directivas.

Transporte escolar. Para apoyar la formación de los estudiantes continuaremos con el programa de transporte escolar gratuito, el cual durante el 2008 tendrá un presupuesto de 800 mil pesos. ¿Por qué tan poquito? Porque ya tenemos 12 autobuses que fueron adquiridos en el 2004.

Un programa que se llama "Mereces ver y verte bien". Se atenderá a 2,300 alumnos que requieren lentes en las escuelas públicas, así como en las casas de salud, con una inversión de 200 mil pesos.

Tenemos un programa para maestros jubilados con un presupuesto de 600 mil pesos y venimos a pelear aquí, y creo que Martínez Della Rocca será el principal impulsador, escuela primaria nueva en San Miguel Topilejo. A través del Fondo de Coinversión se propone la construcción de una nueva escuela primaria en el poblado de San Miguel Topilejo con un presupuesto de 17 millones, es decir la delegación estará invirtiendo adicionalmente de los 60 y tantos millones originales, 8 millones y medio adicionales, porque el fondo es por cada peso que las delegaciones ponen por fuera de su presupuesto original, la Asamblea Legislativa o la Secretaría de Finanzas nos va a dar un pesito más, creo que así es el convenio.

Iba a ser una secundaria, pero ya hicimos un estudio a través del Secretario Axel Didriksson y lo que necesitamos es una primaria, es decir, se va ampliar más.

Esas son las tareas que tenemos respecto a educación. Decirles que cada vez, y gracias a los presupuestos que nos ha otorgado la Asamblea Legislativa, en Tlalpan hemos invertido más recursos porque es una delegación muy extensa y requiere infraestructura porque es una de las delegaciones que cada año crece, crece y crece.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Memo, y disculpa si cometí algún error.

También me acaba de informar que Adriana Hernández viene de parte de la delegada de Miguel Hidalgo, es la coordinadora del programa del PyME. Bienvenida.

Sigue Coyoacán.

EL C. Ante todo, agradecer la invitación, una disculpa a nombre del Jefe Delegacional Heberto Castillo, no pudo asistir, tenía una rueda de prensa. Un saludo a toda la Comisión, a todos los compañeros.

El programa que tenemos ahorita de mantenimiento escolar es histórico, para Coyoacán es el presupuesto más alto, el 151% de recursos adicionales. Eso nos va a permitir intervenir en una cantidad considerable de escuelas, tenemos programado por contrato la intervención de 140 inmuebles. De inmuebles de preescolar vamos a atacar el 47%, es decir, 30 inmuebles; de primarias vamos a atender 69, que equivale al 80%; de las secundarias vamos a atender a 23 de las 34, un 67.6%; los centros de atención múltiple vamos a atender un 66%; de las unidades de servicios y apoyo a la educación regular vamos a atender el 100%. Con el programa del año pasado y este prácticamente atendemos al 90% de las escuelas por contrato, es decir, tenemos un avance muy considerable. Atendíamos en años anteriores básicamente por administración con trabajos muy emergentes, muy cortos en sus recursos, ahora podemos atender de una manera adecuada. Adicionalmente, el año pasado se nos autorizó un presupuesto para mobiliario urbano, el cual se está entregando, por ejemplo hicimos un jardín de niños nuevo, una sustitución, lo vamos a entregar o lo acabamos de entregar ya nuevo y amueblado. O sea, las obras las estamos mejorando no nada más en cantidad, sino en calidad.

Agradecer de antemano este incremento en el presupuesto, y si falta alguna información que no hayamos atendido en tiempo y forma, la coordinamos y perfectamente la entregamos sin mayor problema.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias. El informe si nos los puede dejar, si es tan amable.

Cuando me salte a alguien es porque no ha llegado.

Sigue Tláhuac.

EL C. Antes que nada, muy buenas tardes. Gracias por la invitación, a nombre del Jefe Delegacional Gilberto Ensástiga Santiago, agradecemos la invitación que nos hacen.

Queremos comentar que el año pasado tuvimos un presupuesto de 9 millones aproximadamente para el mantenimiento de escuelas. Para este año tenemos aproximadamente también 12 millones de pesos.

Por instrucciones del Jefe Delegacional se realizaron reuniones en donde él estuvo presente con todas las mesas directivas y autoridades educativas, precisamente para poder ejercer el presupuesto y consensuar con las autoridades educativas y las asociaciones de padres de familia las obras de mantenimiento que se tendrían que realizar en cada una de ellas.

Nos dimos a la tarea de consensuar esto y posteriormente a cada una de las escuelas les enviamos el documento en donde les proponíamos las obras que habíamos consensuado. Los directores, las asociaciones de padres de familia firmaron de aceptar estas obras y son las únicas que se van a realizar hasta el momento ya consensuadas. ¿Esto por qué?

Ustedes saben que tenemos diversos entes que de alguna manera ingresan a la escuela y entre ellos la propia estructura delegacional en donde las asociaciones de padres de familia presionan, como lo mencionaban aquí otros compañeros, presionan en materia de mantenimiento de las escuelas.

Cuando un compañero de obras llega, hay tanta presión que pues ofrece inclusive realizar ciertas obras; cuando el compañero las ejerce, pues felicidades para el compañero, pero si no las ejerce o no las realiza, el problema es para el Jefe Delegacional.

Entonces precisamente lo que nosotros queremos evitar en esta nueva gestión, en este año, es que las obras consensuadas son las que se van a realizar y que de alguna manera sepan tanto los directores como las asociaciones de padres de familia cuáles son específicamente. Con esto evitamos que la felicitación sea para

uno y que la crítica sea para otro, así ya todos de manera consensuada vamos a trabajar.

Esto no quita la posibilidad de que las cuestiones de emergencia. Todos sabemos que existe la posibilidad de que se rompa alguna instalación hidráulica, que tengamos problemas en las cisternas o en algún mantenimiento específico. Por eso razón nosotros tenemos ya firmado todo esto que vamos a hacer llegar a la Comisión de Educación, toda esta documentación en donde ya las escuelas saben qué se va a realizar en cada una de ellas.

También queremos comentar que por instrucciones del Jefe Delegacional no únicamente está la supervisión que se contrata para las obras que se hacen por licitación, sino hay un área en la Dirección General de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Servicios Educativos, que vamos a verificar que efectivamente estén trabajando y que estén haciendo las obras y que no haya la posibilidad de que se nos escapen algunos detalles. O sea entre más vigilancia tengamos, yo creo que vamos a ir mejorando las acciones que en materia de mantenimiento se van a realizar en las escuelas.

También es importante comentar que no únicamente ha sido el interés de mejorar las escuelas porque esto se va a repartir, este presupuesto de 12 millones se va a repartir equitativamente en las escuelas, obviamente en algunas más con mayores necesidades y las que se habían olvidado durante muchos años vamos a tener un monto mayor en esa escuela.

Las que el año pasado por alguna razón tuvieron un monto o un inmueble que se construyó, pues a ellas únicamente les vamos a dar algunos rubros y vamos a ejercer el presupuesto en aquellas que no se había hecho durante años alguna cuestión de mantenimiento de escuelas.

Aunado a todo esto, ustedes saben que desde la llegada del Jefe Delegacional la cuestión educativa, como lo mencionaban, no únicamente se circunscribe a la cuestión del mantenimiento de la escuela, sino que tenemos acciones que nos permiten coadyuvar a la educación, como son el monto que se ha complementado de las becas.

Cuando llegó el Jefe Delegacional teníamos mil 100 becas, hoy tenemos 3 mil becas para todos los niveles, desde preescolar hasta licenciatura. Bachillerato no, porque el Distrito Federal ha otorgado estas becas.

Tenemos programas que hemos implementado que son precisamente para apoyar a la educación, acciones que de alguna manera son una inversión, no es un gasto. Nosotros consideramos que tenemos que invertir en materia educativa y se han implementado diversos programas que van a coadyuvar precisamente: uno, para atender a aquellos alumnos que están en rezago educativo, programas de regularización; el otro, para poder en un momento dado premiar a aquellos alumnos que se están destacando en el estudio y que de alguna manera bueno pues merecen un reconocimiento.

Y así como estos se han implementado algunas acciones tanto en bibliotecas; en el caso de las instrucciones recibidas, es que vamos a invertir 1 millón de pesos en el acervo en coordinación con la DGB, ellos van a invertir 450 mil pesos y la Delegación 1 millón de pesos. Entonces esto es para acervo y mobiliario a las bibliotecas, que también es algo que hay que de alguna manera fortalecer.

No me quiero alargar mucho. Agradecemos realmente la invitación y queremos decirle que tenemos la idea de entregarles lo más pronto posible lo que de alguna manera se mencionó que no se había entregado.

Hoy mismo llegaré e informaré al Jefe Delegacional y nos pondremos a trabajar con los compañeros de la Dirección General de Obras para poder entregar en tiempo y forma esto, lo más pronto posible.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, compañero.

Delegación Milpa Alta.

EL C. MARIO SAUCEDO.- Muy buenas tardes, señores diputados. Vengo en representación del Jefe Delegacional José Luis Cabrera Padilla.

Señor diputado, como usted comentaba, el año pasado se tuvo un subejercicio destinado a escuelas. Mire, aquí quiero comentarle que se tuvo el subejercicio, ya

que se tenían compromisos ineludibles por parte de la Delegación; uno de ellos fue de todos conocimiento, tuvimos la delegación cerrada por más de una semana por los productores de nopal que existen en la demarcación, ya que es una demarcación que se dedican al cultivo de nopal y se tuvieron que destinar recursos, ya que es una presión social que se tuvo por parte de los productores, pero a pesar de eso, sí se tuvo, se hicieron mantenimientos a escuelas y se tuvo la construcción de un CENDI en el poblado de San Salvador Cuauhtenco, por un importe de 8 millones de pesos.

Para este año se tienen contemplados 9 millones de pesos, los cuales serán beneficiados 12 planteles preescolares, 11 escuelas primarias y 1 secundaria.

También se tienen destinados 3 millones de pesos para el mantenimiento de escuelas, para el equipamiento, perdón, para equiparlas y a parte aquí queremos hacerle una petición, pero ahí queremos destinar recursos de 8 años millones de pesos para la compra de un terreno que será destinado a la universidad autónoma de la Ciudad de México, ya que el trasladarse a un nivel superior, hay veces que se hacen hasta 4 horas de camino y los planteles más cercanos se encuentran en Villa Coapa, como son Prepa 1, Prepa 5 y no hay ahí en la delegación que cuente con un plante de estos. Entonces esa sería una petición de poder destinar recursos por 8 millones para la compra de un terreno y construir la universidad.

Es todo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, compañero. Ahorita vamos a tocar ese tema en el punto que sigue.

Delegación Cuauhtémoc.

EL C. .- Buenas tardes, señores diputados e invitados a la Mesa de Trabajo.

La delegación Cuauhtémoc les agradece la invitación. El ingeniero José Luis Muñoz Soria les manda un cordial saludo y les solicita una disculpa por atender otras cosas.

Nosotros en la delegación para poder llevar a cabo los programas de mantenimiento de escuelas, atendemos principalmente a las peticiones que mandan los directores de las escuelas a través de un formato que se llama MR08 y lo consensamos con las peticiones que todo el año llegan a la delegación, que lo mandan tanto los directores, como los padres de familia para atender en el siguiente año, el siguiente periodo.

En este año, desde el presupuesto asignado para obras por contrato fue de 32 millones, con esos 32 millones se van a atender 59 escuelas, pero la delegación tiene 250 escuelas aproximadamente, 247 inmuebles, y esto nada más alcanza para atender el 20 por ciento de las escuelas.

En este año nosotros hemos tratado de atender principalmente la impermeabilización de los techos, los núcleos de baños y un rubro de escuelas que tienen pilotes de control, puesto que estamos en un área que día con día por la extracción del agua que usa la ciudad se hunde en el suelo.

Entonces esos inmuebles cada 2 años se les tiene que dar un mantenimiento porque si no, pasaría lo mismo que pasa con el Monumento a la Independencia, que cada vez emerge porque todo el terreno baja.

Entonces para mantener los inmuebles a nivel se tienen que ir manteniendo más bajos por si tienen algún hundimiento diferencial para que no vayan a colapsar las estructuras.

Ya hemos entregado a la diputada Gloria el material que nos solicitaron y eso es lo que venimos a decirles.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Sigue el compañero de la Delegación Miguel Hidalgo, perdón, compañera.

LA C. ADRIANA HERNÁNDEZ.- Buenas tardes.

Soy Coordinadora del Programa Integral Mantenimiento a Escuelas.

En esta unidad territorial hay 170 escuelas, son 46 jardines, 65 primarias, (inaudible) secundarias, CAMS y 18 CENDI.

Ahorita por petición de la licenciada Gabriela Cuevas estamos atendiendo los 3 rubros que son los principales, que es impermeabilización, instalación hidrosanitaria y electricidad. Se están atendiendo ahorita 149 planteles y esperamos terminar con esto.

Nada más que ahorita, porque yo soy la que reviso escuelas desde hace 9 años, mi prioridad es 3 secundarias, 2 de ellas están muy mal en lo que es lo de la techumbre. Mi petición es que veamos, pues no sé, con un, pues que veamos cómo lo solucionamos.

Traigo fotografías de las escuelas donde las techumbres se están yendo abajo, en talleres estamos deplorablemente, tenemos la inseguridad de las 3 secundarias.

Una apenas en el 2000, 2003 se empezó la obra nueva porque no contaba con talleres, ni talleres ni laboratorios, pero se quedó en el primer piso nada más, necesitamos para terminar esa secundaria pues dinero para terminarla.

Eso es todo lo que traigo por parte de la Delegación Miguel Hidalgo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, compañera.

Delegación Gustavo A. Madero.

EL C. .- Muchas gracias por la invitación.

Reciban un saludo del Delegado Francisco Chiguil todos los diputados y diputadas y los compañeros de las demás delegaciones.

En la Delegación Gustavo A. Madero tenemos 423 escuelas: 9 CAM, 2 CAPEP, 4 CENDI, 106 jardines de niños, 207 primarias, 54 secundarias, 18 secundarias técnicas, 12 telesecundarias y 11 escuelas para trabajadores. En total son 423.

En el año 2007, aún cuando los resultados al 31 de diciembre marcan que ejercimos nada más el 48 por ciento de los recursos, estos se extendieron este año y ejercimos todo el recurso completo. Ese recurso lo ejercimos 81.8 millones en 196 planteles en mantenimiento preventivo y correctivo, que significó trabajar

en instalaciones hidrosanitarias eléctricas, instalaciones de gas impermeabilización, en cancelería, herrería, pinturas interiores, cambios de piso tanto en aulas como en los patios de las escuelas y empleamos 20.7 millones en la construcción de aulas y de algunas instalaciones de escuelas, incluyendo la construcción de un jardín de niños en la colonia Los Arbolillos. En total en el 2007 ejercimos 102.5 millones en 200 de estas escuelas.

Para el año 2008 tenemos asignado 94.7 millones en el programa de mejoramiento preventivo y correctivo para 144 planteles, aunque hicimos el levantamiento para 210 para ver si podíamos cubrir en este año ya el total, o sea, nos harían falta 40 millones adicionales para terminar en todas las escuelas.

El planteamiento que hizo el Delegado fue poder entregar recursos a todas las escuelas, o sea, en su administración y no cargar nada más en algunas sino que en todas cayera aunque sea una parte de este recurso.

Es decir, en el año 2008 estamos esperando ejercer 108.2 millones de pesos en aproximadamente 150 escuelas. Les decía, 94.7 en 144 para mejoramiento y en 5 escuelas se hará construcción o algún mejoramiento de obra, incluyendo la terminación de una escuela secundaria en la colonia Malacates, en la avenida Tokio, ya pegado a la Sierra de Guadalupe.

También hemos pactado con la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal, en el programa del fondo de coinversión, la construcción de un jardín de niños 18 de Marzo. Ahí si logramos esto, se invertirían 7.5 millones.

Quisiera mencionar que la línea de la educación en la política del delegado Francisco Chiguil, es una línea prioritaria. Se han destinado recursos para poder dotar a todas las escuelas de laboratorios de cómputo. Este año está entregando el Delegado precisamente el día de hoy está asistiendo a seis escuelas, está entregando 90 laboratorios de cómputo de 30 computadoras por escuela, se está concentrando principalmente en las primarias.

Con los programas de los años anteriores llegaríamos a 300 escuelas con laboratorio de cómputo de 30 computadoras en cada una de ellas. Se está destinándose el año pasado y con recursos de este año, se está llegando ya casi

al 70 por ciento de escuelas para entregarles pizarrones y pupitres para los niños. Se les entregó a febrero de este año, con presupuesto del año pasado, banderas y bandas de guerra a todas las escuelas primarias y secundarias para fortalecer las ceremonias cívicas de los lunes y se hace una ceremonia en la delegación todos los lunes, con la presencia de alguna banda de alguna escuela.

Las becas, de 4 mil que había cuando empezó esta administración del licenciado Chiguil, se subió a 8 mil en el período 2006-2007, y en el 2007-2008 llegó a 10 mil 500, en las próximas semanas se terminará de entregar la beca a 10 mil 500 jóvenes, 9 mil 500 de primaria que son por bajos recursos y sobre todo aquellos alumnos que su mamá es jefa de familia y 1 mil becas que son por excelencia para secundarias exclusivamente.

Además en las jornadas sabatinas que se hacen, se pinta en exteriores las escuelas. Ahorita ya llevamos cerca de 300 escuelas pintadas en exterior, aunque algunas lo decimos con sinceridad, nos gana el grafiti que también es una expresión cultural, pero tenemos obligación de volverlas a repintar en el caso de las escuelas.

Quisiera nada más un comentario, solicitar aquí por la gran disposición que tiene esta Comisión, nos parece, ya el delegado nos hizo ese comentario, que es una de las comisiones que más han estado laborando de manera unida, apreciamos bastante el aumento de presupuesto, pero quisiéramos decirles que esta inversión por ejemplo para mejoramiento, de 94.7 millones, se compone de recursos fiscales, de los recursos que nos dan en FORTAMUN y en FAFEF, que son recursos que vienen de la Federación, y de recursos de deuda, sobre todo en estos últimos es donde tenemos mucho más limitaciones porque casi siempre nos los sueltan hasta agosto, septiembre u octubre, entonces realmente nos estrangulan para poder ejercerlos, no sabemos si lo hacen a propósito o no.

En el asunto de los recursos de deuda no es solamente un asunto de finanzas del D.F., sabemos que es un asunto también de la Federación y ahí quisiéramos, les proponemos muy amablemente que los diputados nos ayudaran a que estos recursos de deuda se destrabaran lo antes posible para poder ejercerlos junto con

el resto de los recursos. Esa sería una propuesta muy respetuosa que les haríamos para trabajar.

Hacemos el compromiso, sabemos que no hemos cumplido en nada con los informes, o sea somos de los faltistas, siempre hay alumnos más malcriados en las clases, pero hacemos el compromiso de que la semana que entra tendrán los informes 2007 y la propuesta de 2008 ya por escrito, la traemos aquí pero no la tenemos preparada para entregárselas, o sea traemos los datos y todo, pero no traemos el oficio formal para entregársela y la semana que entra se las entregamos sin falta.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Luis.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Quisiera comentar que en efecto nos hace falta el informe pormenorizado, y eso sería para los que les falta por entregar. Ustedes saben que para que haya un criterio de seguimiento de ejercicio presupuestal tiene que haber un criterio de evaluación y para que pueda ser medible esta evaluación tiene que ser cuantificable, por lo tanto nosotros requerimos para cumplir con la otra función de nuestra competencia, que es el seguimiento y evaluación de la aplicación de los recursos asignados, nos haría falta la precisión de cuáles son los planteles beneficiados y en qué acciones fueron beneficiadas, porque en el caso de su delegación sí tenemos el informe, hemos llevado nosotros el seguimiento y sí tenemos el informe del ejercicio presupuestal, lo que nos haría falta la precisión de cuáles fueron los planteles beneficiados.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Sigue delegación Magdalena Contreras. Adelante.

EL ING. MANUEL ARÉVALO GUTIÉRREZ.- Muy buenas tardes a todos ustedes. Soy el ingeniero Manuel Arévalo Gutiérrez y vengo en representación del licenciado Héctor Guijosa Mora, delegado de la demarcación.

Como aquí se ha comentado, es muy importante señalar que en esta demarcación nuestro delegado le ha dado mucha importancia a la cuestión educativa. Se ha trabajado intensamente en uniformes escolares, aulas de cómputo, CENDIS, transporte escolar, el transporte es gratuito, ya se compraron unas unidades, se está ahorita viendo la posibilidad de adquirir más y para este año del 2008 tenemos prácticamente el 40% del presupuesto de obra por contrato lo tenemos asignado a la educación. Estamos ahorita duplicando el importe de presupuesto que se llevó el año pasado, el año pasado tuvimos un presupuesto de 13 millones, ahorita estamos hablando de 27 millones 500 mil pesos.

Estamos también abarcando la mayoría de las escuelas, vamos a trabajar en mantenimiento y ampliaciones, seguramente vamos a acudir a alrededor del 74% de todas las escuelas de la demarcación.

La semana próxima vamos a implementar toda la información que tenemos pendiente, y por aquí les haremos llegar nuestros informes correctamente.

Una disculpa del señor delegado, por cuestiones de trabajo, les envía saludos, y estamos a sus órdenes.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, compañero.

Sigue Iztacalco.

EL C. Muchas gracias por esta invitación a la Comisión de Educación, a su Presidente el diputado Salvador Martínez Della Rocca, a todos los integrantes.

Primero comentarles que los tres requerimientos de información que han solicitado, ahorita escuché que hay dos que no hemos cumplido, vamos a poner mucha atención qué está pasando, porque es básico, como ya lo comentó la diputada, que tengan esa información.

Segundo, comentarles que el presupuesto de 2007 lo aplicamos al 100%, en 2007 tuvimos 37 millones 679 mil pesos, y el adicional del 10%, nos dieron 58 millones, que el 10% lo aplicamos, esos 58 millones que fue para educación, que así lo

determinaron, lo aplicamos para que las 30 secundarias que están en Iztacalco todas en 2007 se les instaló su aula de cómputo, con 15 equipos promedio, para eso ocupamos ese 10% adicional; a vamos reforzar, finalmente 15 equipos promedio que tienen las secundarias no da para el número de alumnas y alumnos que hay en ese nivel.

Este año 2008, nuestro presupuesto es de 39 millones. Tenemos 148 planteles de educación básica, 47 de preescolar, 71 de primaria y 30 de secundaria, 148 en total. Como ya se comentó por parte de una delegación, hay un formato que es de la SEP, el RM08 que lo llenan los directores o las directoras, las mesas directivas, nos fijan sus prioridades y ahí la delegación, atendiendo las prioridades, a todos los planteles estamos aplicando presupuesto para el mantenimiento.

Sin duda, que no hay recurso que alcance para tantas necesidades. Entonces este año vamos a aplicar 5 millones de pesos a preescolar, 20 millones de pesos a primaria y 12 millones a secundaria. De esos 39 millones en 9 planteles vamos a construir espacios educativos, la conserjería, la biblioteca, cocinas, son obras mayores dentro de nuestras escuelas de educación básica.

Además de esos 39 millones, que les informo que ahorita ya estamos en 40 planteles, ya inició la obra, y sí tenemos problemas porque nos calendarizan, nos entregan el recurso, como comentaba Luis de Gustavo A. Madero, pero ya estamos en 40 escuelas, calculamos que en el tercer trimestre vamos a estar en 108 escuelas ya concluyendo obra y a final de año vamos a atender la totalidad, los 148 planteles.

Además de estos 39 millones, este año, con el fondo de Protección Civil, vamos a reconstruir una primaria, ya comenté que Iztacalco tiene 71 primarias, hay una que tiene más de 20 años, está en la colonia Juventino Rosas, que todavía tiene techos de lámina, es el único plantel. Entonces ahorita en calor se están asando los chamacos, en frío es congeladora y cuando llueve pues ni escuchan. Entonces este año vamos a aplicar 16 millones de pesos con fondo de Protección Civil para reconstruir este plantel y que ya Iztacalco tenga los 71 planteles de primaria dignos para los estudiantes.

También si ustedes me lo permiten, quiero comentarles que obviamente esto es únicamente de mantenimiento a escuelas, pero no es el todo, como ya se comentó aquí, vamos a aplicar 5 millones en manteniendo a CENDIS, que los administra la delegación política, tenemos 19; vamos también este año 2008, las 71 primarias, ya entregué esta semana la primera primaria, también su aula de cómputo, aquí va a ser un promedio de 8 computadoras por primaria y no es únicamente entregar equipo. Aquí primero es adecuar el aula, entregar las mesas, las sillas, el Internet, la impresora, todo completo y este año 2008 la meta de la Delegación es que todas nuestras escuelas primarias y secundarias tengan computadora y tengan su Internet, que ya sobra decir la importancia de este tipo de instrumentos.

También tenemos programas donde estamos premiando después de la terminación del ciclo escolar, estamos premiando a la excelencia en secundaria. El año pasado tuvimos 30 estudiantes de secundaria, más mujeres que hombres, que tuvieron promedio de 10. Se les premia con un viaje. Este año vamos a ir por el doble, ya hay 72. Ha generado un interés este tipo de reconocimientos. El problema es que hoy vamos a requerir más, invertir más en este tipo de programas.

Pero también tenemos un programa del lado contrario, los que reprobaron en secundaria hasta 4 materias, se les paga su curso de regularización en coordinación con la SEP, y aquí aprovecho para comentar que tenemos una excelente coordinación con la Secretaría de Educación Pública, aquí hay una colaboración muy estrecha y esto nos permite avanzar.

Tenemos otros programas, pero no quisiera yo abusar, nada más terminaría haciendo una propuesta a la Comisión de Educación, que la revisen, la estudien, la valoren y seguramente la van a llevar a cabo, en Iztacalco este 2008 nuestro reto principal es erradicar el analfabetismo. Tenemos más de 8 mil. La mayoría son adultos mayores y aquí hablamos de 15 años en adelante. La mayoría son adultos mayores. Vamos muy bien, ya arrancó este programa.

El principal problema, obstáculo con que nos encontramos, es ubicarlos, dónde están, quiénes son, porque son adultos mayores y muchos dicen que ya no tiene

caso o les da pena sencillamente. Ese es nuestro objetivo en 2008 en Iztacalco, erradicar el analfabetismo y luego extendiendo esta propuesta a la Comisión de Educación para que en la Ciudad de México tengamos un programa para erradicar el analfabetismo, porque es la Ciudad más importante en este país, tenemos las mejores instituciones educativas tanto públicas como privadas y considero que no podemos permitir tolerar que tengamos un ciudadano que no sepa leer ni escribir.

Entonces yo extendiendo esta invitación, esta propuesta a la Comisión de Educación, las dos.

EL C. PRESIDENTE.- Al contrario, las dos propuestas que nos han hecho, lo de deuda, Luis Meneses, la propuesta de deuda me la pasas por escrito, y si todos los Delegados tienen el mismo problema, pues les pido que todos me lo manden por escrito para nosotros hacer inmediatamente al gestión, y lo que dijo el compañero Ensástiga, con todo gusto le vamos a entrar. Y lo mismo para todos los compañeros Delegados pues nos uniremos a la campaña de alfabetización para que efectivamente pues es vergonzoso que en la Ciudad Capital tengamos ese problema tan grave.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Delegado, antes que nada muchísimas gracias por estar presente.

Y bueno es obvio la importancia de la presencia de ustedes porque traen el panorama general que está realizando la Delegación. Yo le agradezco infinitamente su presencia. Solamente quiero hacerle y me sumo a mi Presidente de la Comisión, que nosotros haremos lo que nos corresponda.

Y en el caso de la regularización, también mis felicitaciones porque siempre nos vamos con los niños que van bien o los niños que van regular, pero aquellos que van teniendo el fracaso escolar, yo lo felicito por tener esta visión con estos chicos porque desafortunadamente uno de los elementos más importantes de los chicos para que nos abandonen los planteles educativos, es con el fracaso escolar.

Solamente una pregunta, Delegado, ¿están incorporando al programa de regularización la participación de los padres de familia, porque

desafortunadamente en nuestra comunidad escolar se juzga el avance por el maestro?

Cuando hay acierto, se reconoce públicamente todos los factores que intervienen, pero cuando hay fracaso escolar es solamente el maestro el responsable, pero nunca hablamos de los padres de familia y un elemento primordial en el fracaso de los alumnos está en el hogar. Entonces ojalá, señor delegado, puedan incorporar en esta responsabilidad de regularización a los padres de familia que estén al pendiente, para que reciban este estímulo y apoyo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputada.

Para concluir, yo no sé si finalmente llegó alguien de la delegación Iztapalapa.

¿No vino nadie de Iztapalapa?

Entonces para concluir toma la palabra la delegación Álvaro Obregón.

EL C. .- Gracias. Nuevamente buenas tardes.

Nuevamente para ofrecer una disculpa a nombre de nuestro Jefe Delegacional, desafortunadamente no es desconocido para ustedes que Álvaro Obregón es una delegación donde vivimos en constante contingencia, a partir de estas condiciones climatológicas.

Quisiera comentar nada más que dentro del programa de obra para este año, está considerado en el área de obras públicas, un presupuesto aproximado a 24 millones de pesos que es lo que se va a destinar para las diferentes infraestructura educativa, que se va a aplicar a 66 escuelas, las cuales son algunos jardines de niños, primarias, secundarias, los centros de atención múltiple y el CAPEP, son 66 escuelas que incluye este presupuesto.

El compromiso es que la próxima semana nuestra área estará haciéndoles llegar a ustedes los dos informes, por ahí está pendiente el pormenorizado de la aplicación 2007 y el proyecto, el programa integral para este año.

Nos comentan que ya está también ahorita en la fase de licitación para ya poder dar inicio, y de acuerdo a las reuniones que se tuvieron entre las diferentes áreas

de la delegación, las líneas que se van a trabajar es poco el recurso que se tiene, Álvaro Obregón es una delegación que tiene muy altas condiciones de marginalidad, entonces no hay presupuesto que alcance para atender satisfactoriamente la necesidad que se tiene, pero entre las prioridades se va a atender primero lo que tiene que ver con aquellas situaciones que nos pudieran generar algún riesgo a la salud o a la integridad.

Entonces se va a trabar mucho en las instalaciones hidrosanitarias, la parte de la electricidad, el impermeabilizante y lo último que se va a dejar va a ser la parte de la estética. Ahí hay mucha inquietud en cuanto a la dignificación de los espacios para actividades tecnológicas. No se cuenta con aulas para talleres, con aulas para este tipo de actividades, desafortunadamente el presupuesto no es suficiente, entonces se le va a dar prioridad primero a estas como que líneas básicas y ya posteriormente se buscará, se está teniendo algún acercamiento con la iniciativa privada para tratar de financiar la parte de la estética de las escuelas.

Entonces nuevamente ofrecer una disculpa de parte de nuestro Jefe Delegacional y el compromiso reiterarlo para que hagamos llegar la próxima semana estos dos informes.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias.

Nada más faltaría Venustiano Carranza. No ha llegado el representante de Obras. Bueno vamos a esperar a que llegue, pero la reunión continúa.

Miren, en primer lugar, pues la única delegación que no vino fue Iztapalapa, o sea que como comprenderán, para nosotros, que vengan 15 delegaciones de 16, pues es verdaderamente un promedio muy alto. Yo considero la reunión un éxito.

Me voy a poner en contacto con el delegado de Iztapalapa para tener una reunión con él e igual Venustiano Carranza. Somos todos amigos, entonces vamos a hablar. Muchísimas gracias.

Ahora miren, siguiendo el orden del día, seguiríamos con la intervención de los diputados integrantes de la Comisión.

Yo no sé qué compañero diputado, bueno integrante o no integrante, aquí las reuniones son públicas pues. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Balfre.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Gracias, caballero.

Yo sí quiero reiterar la felicitación y el reconocimiento por el esfuerzo realizado al delegado de Tlalpan, Guillermo Sánchez; al delegado de Cuajimalpa, José Remedios Ledesma y al delegado de Iztacalco Erasto Ensástiga. Muchísimas gracias por su presencia.

Lamento mucho la ausencia del Delegado de Iztapalapa porque lamentablemente tampoco tenemos reporte de aplicación de sus recursos.

Quisiera yo reconocer a las Delegaciones Xochimilco, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, por hacer llegar a tiempo sus informes, lo cual nos permite a nosotros también en nuestra responsabilidad hacer esta evaluación de la aplicación de los recursos y obviamente hacer consideraciones para la próxima aplicación presupuestal.

Quisiera agradecerles puntualmente sobre todo a aquellos que nos hicieron la precisión de decirnos “de este ejercicio presupuestal se hicieron estas obras pero en estos planteles”, porque eso es lo que nos permite a nosotros realmente tener los criterios de beneficio a la comunidad para lo cual son destinados, porque no se nos debe de olvidar, es presupuesto etiquetado para infraestructura y mantenimiento de escuelas.

Escuchamos con atención el reporte de que ha habido la posibilidad de atender otros programas que no forman parte de este, pero les vamos a pedir, por favor, esta es una petición muy particular, que hagamos un esfuerzo por destinar este recurso que está etiquetado exclusivamente para este rubro, ya que hay otros programas presupuestales que van destinados para algunos que ustedes mencionaron en esta reunión.

Quisiera hacerles una solicitud, además de estar en espera de que nos hagan llegar ese reporte pormenorizado de los planteles beneficiados, quisiera hacerles

una solicitud, que tomen en cuenta que en este ejercicio presupuestal, ya sea después, cuando empiece el próximo año escolar, que estaríamos hablando de septiembre en adelante, que ya no es posible que se realice trabajo por estar los alumnos dentro de los planteles, que hicieran una consideración especial.

Tenemos leyes aprobadas que van a ser aplicadas y que estamos viendo la forma de precisar a través de la reglamentación con el área gubernamental la posibilidad de que le sea informado a ustedes con anticipación, ya que tenemos en particular 3 leyes que van a impactar los planteles educativos, una, que son espacios deportivos, al habernos aprobado la Ley Integral de Educación Física y Deporte, en donde independientemente de la organización se están mandando dos acciones prioritarias, una, que va a ser 3 horas de educación física y deportiva mínimo a la semana, por lo cual tendrán que hacer una valoración de los espacios físicos para la realización del ejercicio y la práctica deportiva.

Aquí también podrán considerar lo que son dentro del plantel los espacios, los deportivos aledaños o los parques, porque tendremos que ver cómo se van a canalizar los recursos para que se pueda dar cumplimiento a este mandato legal.

Otro, que es el destinado al agua potable, próximamente también se hará de conocimiento de ustedes, nos fue aprobado, ya nos falta el último dictamen para bebederos en los planteles educativos. Ustedes saben que tenemos un serio problema de salud pública, que es el problema de obesidad, y conlleva este asunto, y qué creen, penosamente estamos a punto de convertirnos en el primer lugar en el mundo, sí, pero de obesidad infantil.

Por ello tanto la Comisión de Educación como la del Deporte como la Comisión de Salud y de Ciencia y Tecnología, hemos estado al pendiente de estos temas. Estamos dando un corte transversal de la aplicación de este conocimiento para contribuir en la salud de las personas que ya están representando exceso de peso y obesidad y particularmente los que están dentro del sistema educativo.

Esto de los espacios deportivos y la aplicación de tres horas es para todo el sistema, no solamente educación básica, sino hasta educación superior.

Agua potable solamente ahorita para planteles de educación básica, por lo tanto deberán de considerarlo para que cuenten con bebederos. Ahí ya se verán las diferentes condiciones.

Por último, también se les hará de su conocimiento que se va a hacer una aplicación de un examen médico integral a toda la población de educación básica. ¿Con esto qué estamos mencionando? La responsabilidad de la administración es que ustedes van a tener conocimiento, porque los planteles educativos tendrán que requerirle a los padres de familia como condición para inscribirse, que los padres de familia asuman su responsabilidad de llevarlos a un centro de salud a que les apliquen el examen. Esto no va a ser responsabilidad directa de las delegaciones, pero tienen que tener conocimiento porque se va a aplicar en los planteles educativos.

Los responsables de llevar el seguimiento de los resultados de estos exámenes, tendrán que ser padres de familia y sector salud. Se los comentamos porque esto tendrá que formar parte de sus consideraciones para la próxima programación presupuestal.

De mi parte es todo, diputado Salvador Martínez Della Rocca. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Tiene la palabra el diputado Balfre.

EL C. DIPUTADO BALFRE VARGAS CORTEZ.- Bienvenidos, delegados; bienvenidos funcionarios delegacionales. Gracias por su presencia y ampliarnos el panorama del ejercicio que ustedes están ejerciendo en cada una de sus demarcaciones.

Comentar con ustedes que se está haciendo un gran esfuerzo tanto el Gobierno delegacional como el Gobierno del Distrito Federal y por supuesto nosotros como Asamblea, que cada año hay una aprobación del ejercicio presupuestal del siguiente año.

Como ven ustedes, el rubro de la educación se ha tomado un gran interés, una gran importancia en estos últimos años y no es gratuito que solamente se quiera destinar por las cosas como se le han querido llamar que son populistas.

Nosotros estamos conscientes que la educación es el eje fundamental, dadas las circunstancias sociales que estamos viviendo.

Recomponer el tejido social no es cualquier cosa, requiere de todo el esfuerzo, tanto de ustedes como nosotros para poder recomponer este tejido social, y lo vamos a lograr solamente siendo eficientes, siendo eficaces. Si no, va a quedar ahí como una intención, como un deseo y creo que esa no es la tarea a la que nos estamos enfrentando.

Los problemas familiares no es cualquier cosa, la economía, entonces este gobierno sensible ante estas cosas, busca que el joven, el niño realmente tenga una causa, que se mantenga ocupado. La delincuencia, el alcoholismo, la drogadicción, el maltrato está dentro de las casas y por muchas razones y muchos de ellos pierden esa oportunidad por no tener. Nosotros lo que queremos es que tengan la oportunidad.

Luego entonces, si nosotros vemos todos los programas que se están aplicando en educación, está encaminado a eso, a formar jóvenes con capacidades, con talento, a fortalecerlos, y merece nuestra atención ahí.

Yo sé que las escuelas, el presupuesto que se está destinando a las escuelas o al mantenimiento a las escuelas, no es suficiente, porque además cada una de las escuelas cuenta con más de 40 años de vida, las que menos tendrán 20 años, pero hay muchas escuelas, si no es que su gran mayoría, con más de 40 y 60 años, y por lo tanto el deterioro que tienen ya nos lo podemos imaginar y con el presupuesto que tenemos, no nos alcanzan para todos.

Por eso yo creo que el esfuerzo que podemos hacer es también programar.

Nosotros podemos ir buscando la forma de cómo ir atendiendo estas necesidades, porque si queremos abarcar todas las escuelas que tenemos en la demarcación

solamente van a ser paliativos que vamos a darle y nunca vamos a avanzar ni vamos a terminar.

Yo lo que quiero proponer, digo porque quienes ejercen el presupuesto son ustedes, nosotros solamente lo aprobamos, pero creemos que combinando algunas ideas pueden irse concretando. Se requiere de un diagnóstico, que seguramente ustedes lo tienen, un diagnóstico de cada una de las escuelas y cuáles son las que requieren de mantenimiento mayor y que se puedan ir programando para que no se pueda regresar el siguiente año a esa escuela sino hasta dentro de dos o tres años, o sea que se vaya viendo el presupuesto cada año y que vaya teniendo un impacto, porque si lo aplicamos a todos nunca vamos a acabar, nunca vamos a acabar porque les digo son paliativos y entonces de acuerdo al diagnóstico que ustedes tengan pueden programar escuelas.

Tenemos dificultades para aplicarlo desde luego porque el periodo que se aprovecha para poder dar el mantenimiento o hacer alguna obra son las vacaciones, que prácticamente es un mes, mes y medio, las vacaciones de verano y es cuando ustedes aprovechan para hacer el ejercicio, sin embargo yo creo que con el esfuerzo y con el seguimiento que ustedes le dan se pueden dar buenos resultados.

Yo sugeriría nada más de que el diagnóstico que ustedes tengan apliquen a la escuela que más lo requiera, pero para no regresar dentro de un año sino hasta dentro de dos o tres años, porque hemos visitado escuelas que requieren de veras mucho, mucho, y hablar con los padres de familia y los directores también porque es lo fundamental.

Algo que yo he percibido, yo espero que ustedes lo estén realizando, es de que a veces por hacer la obra rápido, porque los tiempos se terminan no se concluyen las obras, quedan pendientes y luego lo que tenemos son reclamos de los padres de familia o de los propios maestros, entonces poner mucha atención en ese sentido.

Muchas gracias. Yo creo que la tarea es común y nosotros lo que tengamos que hacer por acá lo vamos a hacer, y por supuesto esta ciudad es nuestra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Balfre.

Diputado Martín Olavarrieta tiene la palabra.

EL C. DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO.- Muchas gracias, diputado Presidente. Bienvenidos, jefes delegacionales, bienvenidos representantes de los jefes delegacionales.

Escuché con mucha atención y tomé nota respecto a los comentarios, las reflexiones y el informe que nos han dado para tener en consideración y precisar lo que está sucediendo con el presupuesto para rehabilitación, mantenimiento y mejoras de las escuelas.

Quisiera yo saber, bueno, lo importante del Fondo de Coinversión, la cantidad ya mencionada, de que lo mejor es que se ejerza a plenitud y que realmente llegue a las instalaciones.

Quisiera yo aquí hacer un comentario para los delegados y también una pregunta, quizás la puedan ampliar ustedes, porque estamos hablando del presupuesto educativo, y aquí como lo dijo el Presidente Martínez Della Rocca, en este tema siempre va a haber no solamente quórum sino el tema de educación es tema de todos, entonces estamos como legisladores también para supervisar.

En el ámbito del presupuesto educativo escuchamos a los delegados hablar acerca del presupuesto y cómo ejercen no solamente, quiero dividirlo en dos, en el Fondo de Coinversión, que es el tema que nos ocupa, que es el que estamos ahorita precisando nosotros, pero también escuché a todos ustedes, a la mayoría de ustedes hablar acerca de algunos apoyos, algunas ayudas, algunos gastos que se hacen a través de transferencias probablemente pero que entran dentro del presupuesto educativo, como pueden ser becas por excelencia, como pueden ser uniformes, como cada uno ha planteado esto.

Entonces, yo quisiera ver si independientemente de que ya existan los criterios y lineamientos para la operación de estos programas, que a final de cuentas tiene que verse en el mundo educativo, en lo que debemos nosotros aportar, entonces si nos pueden ampliar un poco acerca de esos criterios y lineamientos, esto de

conformidad con lo decretado por esta Asamblea en lo relativo al decreto de Egresos de 2008, que obliga al Jefe de Gobierno y también a los delegados ahora a que nos informen lo relativo a estos tipos de ayudas, cooperaciones económicas, esto, insisto, no es el tema principal, es un tema que complementa a los dos, porque lo que queremos es que los recursos que se destinan lleguen precisamente al mejoramiento de las escuelas, a la rehabilitación de las escuelas y también, por supuesto, si hay vinculación con programas sociales, empezar a conocer y platicar sobre ellos.

Entonces les dejo esas preguntas. Si no es el momento oportuno o no lo traen, con mucho gusto a través del Presidente de la Comisión recibiríamos ya a detalle esta petición, que hablamos, insisto, del presupuesto educativo en total.

Muchas gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Martín Olavarrieta.

Yo quisiera simplemente por una falla personal, quisiera informarles que se encuentra el licenciado Felipe Sánchez Lima, que es en representación del doctor Rafael Aréstegui, que es de la Dirección de Educación Básica del Distrito Federal, y le agradezco mucho a Felipe que haya estado aquí en toda la reunión. Obviamente, de parte de Rafael Aréstegui, para él como Director de Educación Básica, es muy importante toda esta información que ustedes están dando. Nosotros, Felipe, se las haremos llegar.

Pero, Felipe Sánchez Lima me pidió, a nombre del doctor Rafael Aréstegui, a quien agradezco, que les dijera lo siguiente, y esto es sumamente importante, compañeros. Nosotros aprobamos un fondo de coinversión entre el Gobierno del Distrito Federal y las delegaciones. Ese fondo de coinversión es un fondo de 500 millones de pesos. Vean ustedes cómo está el problema y mediten seriamente y platíquenlo con sus delegados, los que vienen en representación y los dos delegados que están aquí presentes, que también les agradecemos profundamente, es lo siguiente:

Delegaciones que han presentado sus propuestas para el fondo de coinversión:
Iztacalco, Gustavo A. Madero.

Delegaciones que nos han comentado sus propuestas: Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Tlalpan; lo de Tlalpan ya lo explicó perfectamente bien el delegado.

Delegaciones que participan pero no han enviado propuestas: Álvaro Obregón, Coyoacán, Tláhuac y Cuauhtémoc.

Delegaciones en lista de espera: iztapalapa.

Delegaciones que no van a presentar proyectos para hacer uso del fondo de coinversión: Azcapotzalco, Benito Juárez, Magdalena Contreras y Xochimilco.

Fue una información oficial de la Secretaría de Educación del Distrito Federal.

Compañeros delegados, son 500 millones de pesos. Si no presentan las propuestas, y yo creo que hay que hacerlo con urgencia para que no haya subejercicio, nosotros podemos perder una cantidad importante de ese fondo de coinversión, que no nos favorece en nada para la discusión del presupuesto de educación para el 2009; no nos favorece, porque nos van a decir: oye, les damos un fondo de coinversión, y hay delegaciones que incluso dicen que no les interesa participar en el fondo, pues está mal. Se los digo a nombre de la Comisión de Educación, eso no es correcto porque es un autogol para todos nosotros, y lo repito, subejercicios en educación en este país es una masacre educativa, es un crimen a la cultura, y no lo podemos permitir.

Entonces a nombre de la Comisión de Educación y a nombre de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, por favor ya entreguen sus proyectos, para empezar a ejercer el dinero y que no vaya a haber subejercicio. Creo que lo que estoy expresando como Presidente de la Comisión de Educación es, no ofende a nadie y quien no quiera participar de ese fondo, pues con todas las carencias que hay en la educación, pero cómo es posible que haya Delegados que digan que no nos interesa participar en el fondo. Lo digo como amigo, como compañero, pero como Presidente de la Comisión de Educación que es en donde nos la rajamos para conseguir mayor presupuesto para las Delegaciones y luego que digan, compañeros, que no van a participar, lo digo con mucho cariño, yo creo que hay que reflexionarlo, hablarlo con el Delegado o la Delegada y decirle: hay que

presentar ya proyectos; proyectos, porque como decían varios compañeros aquí, pues hay bancas que están verdaderamente desechas, hay pizarrones desechos, hay escuelas con techos de lámina.

Entonces por favor es un exhorto. Este exhorto se los vamos a mandar por escrito a todos ustedes, para que envíen sus proyectos. Yo con eso, esta era mi participación, era una participación muy concreta.

Ahora, si alguno de los Delegados desea hacer algún comentario, están en su casa, tienen la palabra. El que desee hacer algún comentario.

EL C. .- Gracias.

Indudablemente que ha sido una o es una reunión muy importante porque nos vamos dando cuenta a cuánto le apuestan los Delegados o sus representantes a la Educación.

En un país de pobres, en un país donde los niveles de educación el promedio no alcanza el tercero de secundaria, pues se deprime uno y se deprime uno porque cuando nosotros fuimos estudiantes, nuestros padres eran obreros, campesinos, amas de casa y pudimos tener una licenciatura con muchos esfuerzos.

Ahora que se supone que los programas han ido evolucionando, vemos que los gobiernos federales invierten menos recursos para la educación. No sólo, le avientan la pelotita a los Jefes Delegacionales.

Bueno, yo entiendo a algunos Delegados el por qué no pueden meter recursos adicionales, porque pedimos un presupuesto, un POA a la Asamblea, y nos etiquetaron. Entonces ya tenemos para otras partidas, para educación, para cultura, para deporte, pero sí hay que hacer grandes esfuerzos sobre todo en la medida de las economías.

Normalmente las economías, lo digo en Tlalpan, se ocupan, porque le hace falta vehículos a tal área, en cosas que a veces se pueden obviar.

Nosotros estamos haciendo, no un gran esfuerzo porque la verdad creo que es prioritario la educación, y hemos comprado el terreno este ya que ni siquiera lo estamos metiendo como coinversión porque si no tendrían que darnos una lana

más, no queremos abusar, porque pensábamos que el fondo iba a estar saturado, dijimos ya llegamos tarde y pues ya ni va a pasar el proyecto.

Pero bueno, los recursos es la primera ocasión que hay un fondo, para los que les interesa la educación, como es a todos los miembros de la Comisión de Educación, pues quisieran pedir más recursos para el siguiente año. ¿Pero qué va a pasar si no se gastan? Van a decir, no te puedo dar más de lo que se ejerció. Eso nos pasa a los Delegados.

Hace una pregunta el diputado Martín Olavarrieta, muy atinada, por ejemplo el Programa de Ropa Deportiva, Uniformes Escolares, cuáles son los criterios?

Pues nosotros lo que hacemos con la lista de la SEP y a través de las mesas directivas, se bajan los paquetes, el programa "Pa que te alcance", porque es un paquete completo de ropa deportiva y si una familia tiene uno, dos, tres hijos, les alcanza, les resuelve una problemática.

Pero más allá de eso, lo hacemos para que todos los chamacos se sientan en igualdad de condiciones, porque a veces al niño su papá no le puede comprar nos tenis y entonces llevan los zapatos de uso o llevan huaraches porque estamos hablando de pueblos de Tlalpan.

Entonces esto todos los chamacos cuando hacen deporte se tienen que sentir igualitos y a veces nos da tristeza porque esta ropa que debería ser para deportes, es su ropa de diario. Es decir, a veces en la familia no hay para una chamarrita. Entonces el pants y la chamarra lo traen de diario.

Esos los criterios que tenemos que checar, a lo mejor de otros programas que son más específico, para que no haya desviación. Por eso decimos las mesas directivas y la lista de la SEP, nada de que a través de dirigentes para que puedan hacer programas clientelares.

También decirles que de nada sirve tener escuelas de primer mundo, en colonias de alta marginalidad, podemos tener una súper escuela, pero si los niños tienen alta marginalidad tiene que haber programas adicionales como son las becas, los

desayunos, los programas que da el GDF, el uniforme, el paquete de útiles escolares.

Nosotros nos sumamos a lo que dice el delegado de Tláhuac, de atacar el analfabetismo, porque somos delegaciones que recibe mucho flujo, ¿el de Iztacalco verdad? Bueno, es que tiene un hermano que nada más le cambia, el nombre es lo único que los diferencia, viene mucha migración de los Estados, del Estado de México, de Morelos, pero sí se le ha invertido a través de los programas de la SEP, del INEA, que es importantísimo, y por el mes de Septiembre, la UNESCO le va a dar un premio a Tlalpan y la va a declarar bandera blanca, cero analfabetismo en la delegación.

Decirles que este año la Delegación Tlalpan ocupa el primer lugar en el Distrito Federal en certificación de primaria y secundaria y el tercer lugar a nivel nacional. Entonces pues a mí me da gusto, por ejemplo mi padre que fue obrero y que después de 75 años no quiere aprender a leer, pues ahora dice que sí quiere ya formar parte de la gente que sabe leer y escribir.

Lo otro, la otra en que vamos a empezar a ser analfabetas, de hecho ya lo somos, aunque tengamos doctorados, maestrías, licenciaturas, es en lo que es el Internet, qué flojera nos da, lo digo con todo respeto, prender una computadora, como que vamos a ser los futuros analfabetas pero cibernáuticos. Entonces yo creo que también tenemos que promocionar en los adultos mayores, los programas de acceso a Internet y cómputo. La verdad lo digo honestamente.

Nosotros le apostamos desde hace 5 años a que los chavitos tuvieran acceso al Internet y a la computadora, tenemos en Tlalpan 23 "Cibertlalpan" con 420 computadoras. O sea que el programa de Conectividad del GDF nos va a caer como anillo al dedo, porque va a ser un complemento a los programas de los ciber que son muy exitosos en la delegación.

Agradecerles a todos los miembros de la Comisión, la diputada Gloria Isabel Cañizo, me costó trabajo ver su apellido pero por fin lo encontré, al diputado José Antonio Zepeda que ya se retiró, Agustín Guerrero, al diputado Balfre Vargas, a Martín Olavarrieta y a todos los representantes de los jefes delegacionales, a mi

homólogo aquí Erasto, y decirles que cuantas veces nos requieran información, la haremos llegar y si necesitamos recursos adicionales y si en el fondo hay, pues ojalá nos puedan, nos permitan aunque sea ya tarde, ahí por junio, julio, meter algún otro programa, sobre todo si logramos que la iniciativa privada coopere, porque a veces se nos olvida que también la iniciativa privada tiene que jugar un papel importante.

Nosotros en Tlalpan tenemos de las mejores escuelas educativas, tenemos muchos colegios ahí, tenemos muchos hospitales y nosotros sí recurrimos a ellos para decirles, a ver qué beneficio le dejan a la Delegación.

Yo me voy a tener que retirar, voy a una reunión con las mesas de padres de familia, para agradecerles todo el esfuerzo que hicieron en el ciclo que ya está por finalizar.

Les agradezco, diputado Salvador Martínez Della Rocca, y bueno pido permiso para retirarme de aquí de la Asamblea.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Luis Meneses.

EL C. LUIS MENESES.- Muy breve. Creo que ha sido muy productiva esta reunión, es muy importante este intercambio, qué bueno que la Comisión está activa en esta línea. Creo que es una tarea muy importante, nos llevamos ideas de los uniformes deportivos del combate en el analfabetismo, el programa de reprobados de secundaria, creo que es muy importante para esto.

Quisiera comentarle al diputado Olavarrieta que son criterios generales de fortalecer la educación, como no tenemos las facultades aquí en el Distrito Federal para trabajar completamente en la educación, pues aunque sea en las áreas de apoyo para esas facultades. Yo creo que ojalá y que en un futuro muy próximo el Distrito Federal ya pueda tener la educación completamente también en sus manos.

Pero son criterios generales, por ejemplo en el caso de la Delegación Gustavo A. Madero los laboratorios de cómputo se están planteando para todas las escuelas a lo largo de los 3 años de la administración del licenciado Chiguil.

Hay un programa, no mencioné, de mochilas para los niños, porque si nosotros le ayudamos con la mochila a los papás, a los 110 mil niños de primaria, pues casi casi es seguro que los niños van a tener zapatos nuevos, porque los papás siempre están “les compramos camisas o les compramos zapatos o les compramos la mochila”; y son programas universales.

El asunto de las becas también, se hace un trabajo de análisis para poder ver a quiénes se beca, no nada más se piensa en, ahorita el Delegado destinó recursos para 10 mil 500 becas, pero pues son más de 100 mil alumnos, o sea, realmente ni cosquillas a las altas necesidades.

Una sugerencia que haríamos es que para el asunto del deporte se van a meter las 3 horas de deporte, que antes existía, hace 20 años, 25 años, todavía existía la obligatoriedad en el deporte aquí en el Distrito Federal, una sugerencia es que se organicen torneos regionales, nosotros lo vamos a intentar, pero también estatales, porque las 3 horas se traducirían en que los jóvenes fueran a los centros deportivos de torneos más regionales, porque si no, se van a ahogar ahí, y eso pudiera ayudar a poder canalizar todo ese trabajo de deporte; y que la Comisión nos ayudara a impulsar de nuevo el programa este de “desayunos escolares” en todos lados.

Esto que está saliendo a diario en la prensa, a veces luego nada más lo leemos como una noticia, pero el asunto del hambre es real y se va a aumentar con esto de que quieren hacer alimentos, cambiarlos a energía directamente, y esto no está encareciendo, nos está dificultando el acceso a la alimentación.

Nos pueden decir que hay suficiente alimento ahorita quizás, pero en unos años, en un tiempo corto no va a haber suficiente, pero el problema es el acceso, o sea, los datos últimos son realmente dramáticos, el aumento que han tenido los alimentos aquí en el país y sobre todo en el Distrito Federal.

Entonces estos programas de desayunos escolares se están volviendo programas prioritarios para los niños y ojalá y que se pudieran rescatar nuevamente para todas las escuelas públicas.

Obviamente eso a lo mejor no lo podemos hacer las delegaciones, pero entidades como el DIF u otros lo pudieran llevar a cabo universalmente.

Son criterios universales, diputado, los que tenemos, y tratar de ampliarlos lo más posible a todas las escuelas de orden público.

El programa de conectividad, nosotros, el Delegado dispuso que se metieran computadoras a todas las bibliotecas públicas de la delegación para que se completara la conectividad en las escuelas y la conectividad fuera de las escuelas.

Esperamos que este programa que impulsa el Jefe de Gobierno de conectividad pues en nuestro caso lo que haría es aumentar el número de aparatos o de instrumentos en las escuelas y que no nos vayan a brincar, porque ya tenemos en una escuela, que haya en lugar de 30 ó 15, que haya 40 ó 50 computadoras.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Luis. Por alusiones personales, dice el diputado Olavarrieta.

EL C. DIPUTADO MARTIN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO.- Muchas gracias, Presidente.

Para contestar al Delegado Guillermo Sánchez, de Tlalpan y a usted también.

En el capítulo III De las medidas de operación y funcionamiento para el fondo de conversión, establece ahí que el 10 por ciento debe ser la rehabilitación a mantenimiento de las áreas deportivas. Lo que acaba de comentar el señor Delegado, no diré una anécdota, sino de una realidad, tenemos qué fortalecer el diálogo y el intercambio de estas expresiones. Le voy a hacer entrega con mucho gusto de algunos lineamientos y mecanismos de operación que deben incluirse por lo menos para que dé un seguimiento claro, sea reportable, sea informativo para nosotros y una vez que veamos que ese programa evidentemente está llegando de lo que tiene qué llegar, el origen y destino de los recursos, nosotros

seríamos los primeros en esta Comisión de impulsar más programas para no solamente programas sociales, sino en el ámbito educativo que en específico, como lo comentó el Delegado de Tlalpan.

Entonces, sabemos que en el área de ustedes de cada una de las delegaciones, debe haber una responsable del programa que sea, hay muchos, ayudas económicas, becas, cooperaciones, etcétera.

Los objetivos y los alcances, esos son los lineamientos, qué objetivo va a tener y qué alcance va a tener, porque hay que decirlo, no puede llegar a todos, el reto es que sea universal como usted lo menciona, que lleguen a todos, entonces también las metas físicas, el monto que tenemos, la programación presupuestal, los requisitos, los procedimientos de acceso. Aquí hablamos nada más quizá de alta marginalidad, pero no se puede extender a todo, Tlalpan es muy grande, ya lo comentaba. Es decir, conocemos el problema, pero es importante establecerlo porque al momento que salga publicado, nosotros sí nos enteramos y podemos hacer quizá un esfuerzo para una partida específica sobre un tema que vaya relacionado con el fondo de conversión como es el tema de la rehabilitación de áreas deportivas.

De qué nos sirve tener tres canchas de básquetbol si los niños no cuentan con los elementos necesarios para poder hacer el deporte. Estoy tratando de hilar las ideas de ustedes.

Los mecanismos de evaluación, los indicadores, es importante el diagnóstico, ya lo ha asentado aquí la diputada Gloria Cañizo, ha estado hablando acerca de este tema, y las formas de participación social y también cuál va a ser la convocatoria, todo esto nos va a permitir no solamente que los delegados puedan legitimar lo que están haciendo, sino también va a servir de rendición de cuentas, y eso nos permite hacer las cuatro funciones fundamentales de nosotros.

Uno, legislar, y en este caso ver lo relativo a las leyes de desarrollo social, hablamos de la de educación, hablamos de vivienda, etcétera, pero también nos permite hacer quizá gestión y nos permite supervisar y fiscalizar, pero para qué supervisar y fiscalizar si el objetivo principal es tener esa información nos permitirá

en un momento, hay que verlo, analizar si presupuestariamente tenemos que contribuir a la labor que están haciendo ustedes en cada una de las delegaciones, porque esa es la finalidad, de que llegue presupuestado de acuerdo a lo que ustedes emitan.

Entonces, le entrego aquí al señor delegado en este momento los lineamientos que hay, está en el artículo 33 al 40 de Desarrollo Social, ahora mando a sacar copias, y además les voy a hacer entrega de una iniciativa que hemos presentado que actualmente es ley, pero la queremos reformar en la Ley de Desarrollo Social, donde establece lo que les he comentado para el efecto que nos hagan saber, por qué no, si está establecido así para los delegados, cuáles son el padrón de beneficiarios por colonias. No queremos domicilios, sino que veamos ya el diagnósticos e indicadores que nos permitan apoyarlos si es un buen programa. Entonces, les voy a dar una copia también a ustedes.

No quería yo, insisto, no es el tema principal éste, el tema es el fondo de conversión, cómo se están haciendo para que no quede el subejercicio y que se aplique bien, yo creo que es el tema fundamental y hay que abocarnos en eso, pero hablaba yo de un complemento, porque estamos hablando del tema de educación que eso, insisto, nos une a todos.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Martín. El compañero Felipe Sánchez Lima y luego la compañera de Azcapotzalco.

EL C. FELIPE SANCHEZ LIMA.- Gracias.

La información que les voy a comentar es solamente para complementar lo que aquí ya se dijo sobre el fondo de coinversión.

En este momento tenemos un monto aproximado comprometido de 90 millones de pesos en el Fondo de Coinversión. Significa que con estos 90 millones de pesos más los 90 millones que pone el gobierno central tenemos comprometidos 180 millones de pesos de los 500 millones que tiene el Fondo, estamos con un

porcentaje bajo y estamos a punto de iniciar ya la calificación de los proyectos que nos van a llegar. Les dejo este dato para que lo reflexionen.

Segundo.- Solicitarle a las delegaciones que han hecho compromiso, pero que aún no nos han hecho llegar las propuestas, como Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Venustiano Carranza, Tlalpan –Tlalpan ya lo hizo llegar hace un momento, ya me informaron- Alvaro Obregón, Coyoacán, Tláhuac y Cuauhtémoc, que a la brevedad nos pudieran enviar este proyectos porque queremos que el Comité califique, dictamine a mediados de la semana siguiente para empezar a radicar los recursos. Hay un acuerdo en la última sesión del Comité donde la Secretaría de Finanzas se comprometió a bajar los recursos con la mayor celeridad posible.

Tercero.- A partir de que conocemos que gran parte de las delegaciones ya habían hecho su Programa Operativo, su presupuestación, también como iniciativa de la Secretaría de Finanzas se creó una cartera de proyectos en reserva, es decir pueden enviar sus proyectos y en el momento en que ustedes nos avisen que tienen alguna economía, que tienen algún ahorro, en ese momento lo subimos al Comité y los calificamos, porque sabemos pues de cómo se mueven los mecanismos presupuestales. Esto fue una iniciativa de la Secretaría de Finanzas.

Tenemos una cartera de proyectos en reserva que nos pueden enviar, es el caso de Iztapalapa, que nos dijo que había ya gastado sus recursos, pero tenía interés, entonces nos va a mandar sus proyectos, los tenemos en reserva y en el momento que nos avise Iztapalapa que tiene alguna economía y nos diga qué proyecto le interesa, lo subimos al Comité, lo dictaminamos y soltamos los recursos. Esa es una salida que se está dando también desde el Subcomité.

Tenemos cuatro delegaciones interesadas en trabajar vía Fondo de Coinversión con cooperativas. Estamos con la Secretaría del Trabajo, la Secretaría del Trabajo capacitaría a padres y madres de familia, herreros, plomeros, carpinteros, albañiles para hacer cooperativas de diez personas y puedan trabajar en mantenimiento menor, en mantenimiento menor, ya hay un acuerdo con la Secretaría de Finanzas para dar un tratamiento especial a estas cooperativas

idéntico al que se les dio en el caso de los uniformes y no se les aplique la Ley de Obra Pública, que implicaría fianzas y otro tipo de mecanismos. Entonces, ahí en las cooperativas también tenemos cuatro delegaciones.

Lo último, ya para no distraerles más, se hizo un recorrido con 15 delegaciones, se les llevó toda la información del Fondo de Coinversión, 11 hicieron compromiso.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Felipe.

Compañera de Azcapotzalco.

LA C. .- Muchas gracias. Para no irme con la duda es una pregunta, ahorita con lo que se ha dicho del Fondo de Coinversión.

En el caso de Azcapotzalco nosotros contestamos efectivamente que ya teníamos nuestro presupuesto etiquetado y comprometido con otras obras, independientemente que le hayamos dado prioridad a las escuelas, pero quiero entender que ¿también podríamos aplicar la Ley de Adquisiciones en el caso del fondo de los 500 millones, no nada más la de Obra Pública? Es una pregunta, porque entonces para yo también verlo con el área administrativa y si por ahí también hay recurso, porque hicimos cuentas, si son 500 millones entre 16 como de 30 millones cada delegación, en todo caso si todas fuéramos iguales, pero no pensamos en otra alternativa de inversión, nada más pensábamos en obra pública.

EL C. FELIPE SÁNCHEZ LUNA.- Si el fondo, las reglas de operación que tienen todas las delegaciones se las entregamos en propia mano, dice que solamente del programa 17 y 20 no se pueden tomar recursos, de lo demás pueden jugar. Hay que trabajar con el área de Finanzas, tienen una indicación los responsables financieros de la Secretaría de Finanzas para mostrar toda la flexibilidad posible y obtener el recurso.

Proteger los programas 17 y 20, el 17 es el PyME, el 20 es la infraestructura general y lo demás pueden trabajar con los recursos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias.

¿Algún otro compañero?

Para concluir, el punto 6 del orden del día dice acuerdos para el programa de seguimientos sobre rehabilitación y mantenimiento de escuelas de nivel básico. Lo que necesitamos es que cada delegación nos diga exactamente con quién nos podemos contactar por la necesidad que vamos a tener de hacer reuniones de evaluación y darle seguimiento a cómo se está gastando el dinero. No somos gendarmes epistemológicos ni nada por el estilo, tenemos que cumplir nosotros también con nuestras obligaciones.

Luego, sobre el calendario de reuniones entre delegaciones políticas y Comisión de Educación, les parecería bien a ustedes, si están de acuerdo, que nosotros les enviemos propuestas alternativas para que las reuniones siempre sean como ésta, hoy nada más faltó una sola delegación, o sea que fue un éxito.

Yo quisiera que dentro de este comité que se va a formar para el programa de seguimiento sobre rehabilitación y mantenimiento de escuelas de nivel básico, yo quisiera que ustedes aceptaran, democráticamente, repito, que participe la Dirección de Educación Básica del Distrito Federal. No sé si ustedes tienen alguna objeción o algo. Al contrario, qué bueno, porque hay muchas cosas que luego ahí es donde se resuelven.

¿Quieres decir algo?

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Perdón. Soy profesora de carrera, entonces no puedo evitar estar tomando la palabra.

Yo nada más quisiera hacerles una solicitud encarecidamente. Se ha mencionado en esta reunión en reiteradas ocasiones, que en un país y en una Ciudad Capital en donde tenemos enormes necesidades para aplicar al principal rubro que es el que nos va a dar la posibilidad para realmente podamos hablar de un desarrollo de este país, es lo que intentamos en educación. No es posible, sinceramente, no es posible que habiendo escasez de recursos, tengamos subejercicios en la materia.

Lo analizamos en la Comisión de Educación y consideramos que lo importante era estar en comunicación directamente con ustedes. Por eso agradecí infinitamente

la presencia de los delegados que se dieron su espacio para estar en esta reunión.

Para nosotros hubiera sido mucho más sencillo mandar –y lo voy a decir claramente-, mandar otro documento volviendo a solicitar la información que en reiteradas ocasiones se ha hecho y que además no solamente por las atribuciones que tenemos nosotros aquí en la Asamblea Legislativa, sino por lo que está establecido también en lo que respecta a dar cumplimiento a la transparencia.

Tenemos la página de INFODF donde debe de aparecer el ejercicio presupuestal de cada Programa Operativo Anual. Hay otra medida y ustedes la saben perfectamente, nosotros no quisimos recurrir a ella, pero la siguiente medida ya es fincar responsabilidades por no hacer ejercicio correcto del presupuesto asignado, y esto amerita una serie de responsabilidades, y no lo decimos nosotros, lo mandata la Ley para los Servidores Públicos. Quisimos darnos otra oportunidad, nosotros, pero conjuntamente con ustedes.

Yo les agradezco infinitamente, porque después de reiteradas ocasiones ya recibimos más información más pormenorizada, pero todavía nos resta saber con detalle quiénes o qué planteles fueron beneficiados. Tenemos módulos de atención ciudadana, una servidora lo tiene en Coyoacán, y debo decirles que tengo varias solicitudes, las puede hacer llegar, no solamente de la Delegación Coyoacán, sino de algunas otras en donde reiteradamente nos dicen, por favor arréglenos los baños, el drenaje, estamos con unos problemas de drenaje espantosos.

Cómo es posible que podamos tener un subejercicio habiendo tanta necesidad para aplicarlo.

Por último, nada más quiero mencionar, en este fondo de coinversión ¿dónde encuentro que está la falla? Sugiero modestamente a los presentes tengan una reunión con sus delegados. Si ustedes se percataron en esta reunión, los que dieron una panorama general de los otros programas que se están ejerciendo y complementando, nos permite que nosotros observemos como Comisión de

Educación que no solamente haremos reuniones como esta para ver el rubro de rehabilitación y mantenimiento de escuelas. ¿Por qué lo hicimos?

Compañeros, ustedes saben que este es un dinero etiquetado. No tiene por qué irse a ningún otro programa complementario. Sabemos que hay necesidades de educación, de uniformes, de útiles, de cómputo, de aplicación en bibliotecas. Sabemos la necesidad. Pero cada uno tiene un rubro específico con un presupuesto que se asigna para resolverlo.

Reitero mi solicitud, estaremos en espera de recibir el informe pormenorizado de este presupuesto que va destinado exclusivamente para rehabilitación y mantenimiento de escuelas, y la invitación es para que de este fondo que son 500 millones de pesos, no es posible que estando en el mes de mayo no tengamos proyectos específicos para ejercerlos, habiendo tanta necesidad.

Por favor no dejen perder. Yo veo simplemente, perdón por lo brusco que voy a poner el ejemplo, si a mí como ama de casa me hubieran dicho 500 pesos para gastarte a la semana, teniendo 3 hijos, les juro que yo no hubiera podido gastar 100 pesos. Lo más probable es que me hubiera gastado los 500 y a lo mejor hubiera adquirido compromisos para poder satisfacer necesidades dentro de mi hogar. Perdón por lo brusco del ejemplo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias diputada.

Bueno pues agradecerles muchísimo la presencia de todos ustedes. Saludo a sus Delegados y Delegadas de parte de la Comisión de Educación. Vamos hacer la propuesta del Comité, nosotros esperamos que ustedes nos digan quién por cada Delegación y les enviaremos propuestas alternativas, diferentes para fechas, para darle continuidad a esto e incluso ya lo que dijo Luis Meneses, lo que dijo el compañero Ensástiga y del problema, lo vamos a atender puntualmente compañeros.

Muchísimas gracias. Que tengan un lindo fin de semana.

